

REGLAMENTOS APROBADOS

Por: Lic. Karina Briseño Basulto, Presidenta de la Comisión de Reglamentos.

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los libros de las actas de cabildo en el periodo comprendido del año 2000 a la fecha se han localizado los siguientes reglamentos:

1. Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tuxcueca, Jalisco, México:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de agosto de 2001, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 5, Punto V: “Aprobación por unanimidad del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tuxcueca, Jalisco, México”.

2. Reglamento Municipal de Protección Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de febrero de 2002, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 3, Punto IV: “Aprobación por unanimidad del Reglamento Municipal de Protección Civil del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco”.

3. Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente del Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, México:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de febrero de 2002, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 3, Punto V: “Aprobación por unanimidad del Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente del Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, México”.

4. Reglamento para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de julio de 2002, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 8, Punto XI: “Aprobación por unanimidad del Reglamento para el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco”.

5. Reglamento de Construcción para el Municipio de Tuxcueca:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 24 de febrero de 2005, siendo Presidente Municipal el Prof. Arturo Aceves Gómez. El acuerdo quedó

asentado en el Acta No. 20, Punto III: “Aprobación por unanimidad del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tuxcueca”.

6. Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de febrero de 2009, siendo Presidente Municipal el C. Gonzalo Navarro Hernández. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 40, Punto 9: “Aprobación por unanimidad del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Tuxcueca, Jalisco”.

7. Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de noviembre de 2009, siendo Presidente Municipal el C. Gonzalo Navarro Hernández. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 49, Punto 6: “Aprobación por unanimidad del Reglamento para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco”.

8. Reglamento de Promoción Turística del Municipio de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de noviembre de 2009, siendo Presidente Municipal el C. Gonzalo Navarro Hernández. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 49, Punto 14 (asuntos varios) inciso C): “Aprobación por unanimidad del Reglamento de Promoción Turística del Municipio de Tuxcueca, Jalisco”.

9. Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de enero de 2010, siendo Presidente Municipal el Q.T.I. Marco Antonio Barrera Tachiquín. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 4, Punto 3: “Aprobación por unanimidad del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Tuxcueca, Jalisco”.

10. Reglamento Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Tuxcueca, Jal.:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de agosto de 2010, siendo Presidente Municipal el Q.T.I. Marco Antonio Barrera Tachiquín. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 16, Punto 8: “Aprobación por unanimidad del Reglamento Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Tuxcueca, Jal.”.

11. Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de abril de 2013, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en

el Acta No. 12, Punto 4: “Aprobación por unanimidad del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de Seguridad Pública para el Municipio de Tuxcueca, Jalisco”.

12. Reglamento de Imagen Urbana de Tuxcueca, Jal.:

Fue aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de mayo de 2013, siendo Presidente Municipal el Prof. Reyes Mancilla Aceves. El acuerdo quedó asentado en el Acta No. 14, Punto 1: “Aprobación por unanimidad del Reglamento de Imagen Urbana de Tuxcueca, Jal.”.